

FIRST MAJESTIC SILVER CORP.

Suite 1805 – 925 West Georgia Street

Vancouver, B.C., Canadá V6C 3L2

Teléfono: (604) 688-3033 Fax: (604) 639-8873

Lada sin costo: 1-866-529-2807

Página Web: www.firstmajestic.com; correo electrónico: info@firstmajestic.com

Comunicado

Nueva York - AG
Toronto – FR
Frankfurt – FMV
México - AG

31 de octubre de 2014

Los Resultados Financieros del Tercer Trimestre Serán Publicados el 12 de Noviembre de 2014

FIRST MAJESTIC SILVER CORP. (AG: NYSE; FR: TSX) (la "Compañía" o "First Majestic") se complace en anunciar que los resultados financieros sin auditar del tercer trimestre serán publicados el Miércoles, 12 de noviembre de 2014.

First Majestic es una Compañía minera enfocada en la producción de plata en México y está buscando agresivamente el desarrollo de sus activos existentes en propiedades mineras y la búsqueda a través de adquisición de activos minerales adicionales que contribuyan a la Compañía a alcanzar sus objetivos de crecimiento corporativo.

PARA MAS INFORMACION, favor de contactar esta dirección de correo electrónico info@firstmajestic.com, o visite nuestro sitio Web en www.firstmajestic.com o llame al número de lada sin costo 1.866.529.2807.

FIRST MAJESTIC SILVER CORP.

"firmado"

Keith Neumeyer, Presidente & CEO

NOTA ESPECIAL CON RESPECTO A LAS PROYECCIONES O DECLARACIONES FUTURAS

Este comunicado incluye ciertas "Declaraciones a Futuro" basadas en "proyecciones" en el sentido de la denominación de la Ley estadounidense de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995 y las leyes canadienses de valores que apliquen al caso, respectivamente. Cuando se usen en este comunicado, las palabras "anticipar", "creer", "estimar", "esperar", "tachar", "planear", "prever", "poder", "programar" o expresiones similares que se utilizan en este comunicado identifican las declaraciones o información prospectivas. Estas declaraciones a futuro o proyecciones se refieren, entre otras: el precio de la plata y otros metales; la exactitud de las reservas de minerales y recursos estimados y estimaciones de la producción futura y los costos de producción en nuestras propiedades; tasas de producción previstos para la plata y otros metales producidos por nosotros, el costo estimado de desarrollo de nuestros proyectos de desarrollo; los efectos de las leyes, reglamentos y políticas gubernamentales sobre nuestras operaciones, incluyendo, sin limitación, las leyes en México que actualmente tienen restricciones significativas relacionadas con la minería; la obtención y renovación de permisos, licencias y aprobaciones necesarios de las autoridades gubernamentales; y el acceso continuo a la infraestructura necesaria, incluyendo a título enunciativo y sin limitación, el acceso a la energía eléctrica, la tierra, el agua y los caminos para llevar a cabo las actividades como estaba previsto.

Estas declaraciones reflejan la visión actual de la Compañía con respecto a acontecimientos futuros y se basan necesariamente en un conjunto de supuestos y estimaciones que, aunque siendo consideradas razonables por la Compañía, están inherentemente sujetas a la incertidumbre y significativas contingencias de orden económico, competitivo, político y social. Muchos factores tanto conocidos como desconocidos podrían causar que los resultados, el rendimiento o los logros reales sean sustancialmente distintos de los resultados, el rendimiento o los logros que son o pueden ser expresados o implícitos en las declaraciones de proyecciones o declaraciones a futuro de la Compañía que ha hecho suposiciones y estimaciones basadas o relacionadas con muchos de estos factores. Tales factores incluyen, sin limitación: las fluctuaciones en los precios al contado y a plazo de la plata, el oro, los metales comunes o algunas otras mercancías (como el gas natural, el petróleo y la electricidad); las fluctuaciones en los mercados de divisas (como el dólar canadiense y el peso mexicano frente al dólar de los EE.UU.); cambios en el gobierno nacional y local, la legislación, y los impuestos, los controles, regulaciones y el desarrollo político o económicos en Canadá o México; dificultades operacionales o técnicas relacionadas con actividades mineras o de desarrollo; los riesgos y peligros asociados con el negocio de la exploración mineral, desarrollo y minería (incluyendo peligros ambientales, accidentes industriales, formaciones inusuales o inesperadas, presiones, derrumbes e inundaciones); los riesgos relacionados a la solvencia o la situación financiera de proveedores, refinadores y otras partes con las que la Compañía hace negocios; la imposibilidad de obtener un seguro adecuado para cubrir los riesgos y peligros; y la presencia de las leyes y regulaciones que puedan imponer restricciones a la minería o el desarrollo, incluidas las actualmente promulgadas en México; las relaciones laborales; la relación y los reclamos de las comunidades locales y las poblaciones indígenas; la disponibilidad y el aumento de los costos asociados a insumos mineros y mano de obra; la naturaleza especulativa de la exploración de minerales y el

desarrollo, incluyendo los riesgos de la obtención de licencias, permisos y aprobaciones de las autoridades gubernamentales; la disminución de las cantidades o grados de las reservas minerales a medida que se explotan las propiedades; los títulos de propiedad de la Compañía; y los factores identificados bajo el título "Factores de Riesgo" en el Formulario de Información Anual de la Compañía, bajo el subtítulo "Riesgos Relacionados con los Negocios de First Majestic".

Se advierte a los inversores contra la indebida atribución de certeza a las declaraciones prospectivas o las proyecciones. Aunque la Compañía ha intentado identificar los factores importantes que podrían causar que los resultados reales difieran sustancialmente, puede haber otros factores que hagan que los resultados no fueran los anticipados, estimados o esperados. La Compañía no tiene la intención, y no asume ninguna obligación, de actualizar estas declaraciones prospectivas o proyecciones para reflejar cambios en lo asumido o cambios en las circunstancias o cualquier otro evento que afecte dichas declaraciones o información, con excepción de lo requerido por la ley vigente.